



Escalerón



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Escaleras

[*sustantivo masculino*]

Escalera hecha de madera para subir a la troje (parte superior de la vivienda).

- Cuando jicimos la obra, quitamos el escalerón qu'habiâ en ese lao y pusimos una escalera comôcebío.

Campos semánticos: [Aumentativos](#) [Elementos de edificios](#)

Comentarios:

No hay que confundir el escalerón con las escaleras de mano hechas con dos largueros longitudinales y travesaños colocados entre ellos. Un escalerón, a pesar de estar hecho de madera, replicaba la estructura de una escalera de obra, con peldaños en ángulo recto.

En el estándar **escalerón** es lo mismo que **escalón**.

En Almaraz se usa esta palabra para referirse a un escalón más alto de lo normal.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **scalaria** (*peldaños*).